

Dr. Santiago Pérez del Castillo
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Daniel Gutiérrez
Director Nacional de Empleo

Dr. Daniel Muracciole
Director División Investigación

Lic. Mariela Dardanelli – Lic. Silvia Ferreira
Investigadoras

Mayo, 2003*

****Versión corregida del trabajo realizado en noviembre de 2002***

CARACTERIZACIÓN DE LA DINÁMICA SOCIAL DE LAS MIGRACIONES LABORALES FRONTERIZAS CERRO LARGO

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado del acuerdo entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Organización Internacional para las Migraciones para la realización de un diagnóstico de la situación sociolaboral de las migraciones laborales en la zona fronteriza con Brasil.

La investigación se basó en el análisis de fuentes primarias a través de la realización de entrevistas a informantes calificados y del análisis de datos secundarios provenientes del Instituto Nacional de Estadística y de otros organismos del Estado.

Las entrevistas se realizaron en las ciudades de Melo y Río Branco entre el 28 de octubre y 1 de noviembre del 2002.

El trabajo final del departamento de Cerro Largo fue presentado a las autoridades en ejercicio de ambas Instituciones en noviembre de 2002.

Este informe es una versión actualizada con los datos del Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Hogares del año 2002.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los orígenes de la fundación de la ciudad de Río Branco no escapan a la característica general de muchas ciudades ubicadas a lo largo de la frontera, que surgieron como respuesta a la necesidad de establecer enclaves militares para salvaguardar los límites entre las autoridades españolas y portuguesas. En sus inicios esta localidad estaba emplazada en la margen izquierda del río Yaguarón, hoy territorio brasileño.

Las ciudades de Río Branco y Yaguarón están unidas por medio del puente Mauá, (primer puente binacional del país) que fue construido en la década del 30 del siglo pasado.

Alvaro López Gallero sintetiza de la siguiente forma la relación entre las ciudades fronterizas:

“..., Río Branco, la única ciudad uruguaya con nombre portugués, se encuentra unida a Jaguarao, en la margen opuesta del río del mismo nombre, con la que mantiene vínculos tradicionales, aunque , a pesar de la cercanía y de la unión física, no se puede hablar propiamente de una conurbación de la ciudad. En este caso, se trata de dos ciudades relativamente pequeñas con similares características. Lo que pesaron en el intercambio son las economías que se encuentran detrás de cada una de ellas, más que lo que cada cual produce por sí misma. Jaguarao presenta rasgos arquitectónicos que delatan su antigua prosperidad comercial sustentada precisamente en una economía de frontera. Río Branco tuvo crecimiento resaltable a partir de la carestía y la falta de empleo en otros lugares del país, en particular, desde la década de los 70s, cuando ciertos lugares de frontera, se convierten en una alternativa para gente de bajos recursos, principalmente jubilados, ...”¹

La ciudad de Río Branco desde 1961 tiene su propia junta Local electiva, lo que da autonomía administrativa de la capital departamental.

PRINCIPALES DATOS POBLACIONALES

El departamento de Cerro Largo está ubicado en la zona noreste del país, teniendo una superficie de 1.364.800 hectáreas. Esta representa el 7.89 % de la superficie total del país.

Según datos del último Censo Nacional de Población del año 1996, la población departamental asciende a 82.524 personas. Esta representa el 2.6% de la población total del país.

La densidad poblacional de Cerro Largo es de 6 habitantes por kilómetro cuadrado.

¹ López Gallero, Alvaro, Colonia y Río Branco: dos caras de la globalización, en Fronteras na America Latina. Espacos en Transformacao. Ed. Da Universidade, 1997 pág.144

La tasa de urbanización del departamento es de 83.9 %. La mayor concentración de la población urbana se ubica en la capital (67.7%). La ciudad de Río Branco representa a nivel departamental el 17.6% de la misma.

Cuadro N° 1

Evolución de la población total en localidades seleccionadas. ²

	POBLACION				% VARIACION INTERCENSAL 1985 - 1996
	1963	1975	1985	1996	
TOTAL	71.023	74.027	78.416	82.524	5.2%
MELO	35.254	38.900	42.249	46.889	11%
R. BRANCO	4.003	5.685	9.075	12.218	34.6%
I. NOBLIA	860	1.228	1.549	1.965	26.9%
ACEGUA	420	929	1.302	1.432	10%
AREA RURAL	26.663	22.225	14.925	13..315	- 10.9%

Fuente: INE Censo de 1996

Según datos del último Censo el 50 % de la población era menor de 30 años y 15 % mayor de 60 años.

El índice de alfabetismo era de 93.8 %.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS³

Los datos anticipados para el departamento de Cerro Largo, no permiten estimar la emigración o sea, el número y características de las personas que habiendo residido allí, ahora se encuentran viviendo en otra parte del territorio nacional. Sin embargo, es posible presentar la distribución de los inmigrantes provenientes de otros departamentos y aún del exterior del país.

² Alicia Novela - Tesis sobre Desarrollo Local en Cerro Largo, UCUDAL, 1999.

³ INE Censo de población, hogares y viviendas, 1996.

Las personas que declaran haber nacido fuera del departamento de Cerro Largo y estar residiendo habitualmente allí, alcanzan un total de 11.456; es decir, cerca de un 15 % del total de residentes.

Las 9981 personas que nacieron en otros departamentos del país, provienen principalmente de los departamentos limítrofes de Rivera, Tacuarembó, Durazno y Treinta y Tres (49 %) y además de Montevideo (31 %).

Entre las 1475 personas que declaran haber nacido fuera del país, predominan las que provienen de Brasil (83 %).

Cuadro N° 2 Porcentaje de la población que residen habitualmente en Cerro Largo, por área según lugar de nacimiento.

Lugar de nacimiento	Total	Area Urbana	Area Rural
Total	100	100	100
En el dpto.	85	86	83
Fuera del dpto.	15	14	17
En el país	13	13	13
En el exterior	2	1	4

Fuente: elaboración propia en base a datos de INE, VII Censo de Población

Algo más de la tercera parte de la población nacida en el exterior se encuentra radicada en las áreas rurales del departamento, mientras que la proporción de nacidos en Cerro Largo que viven en el medio rural es sólo del 15 %.

Lugar de nacimiento	Total	Area Urbana	Area Rural
Total	100	84	16
En el departamento	100	85	15
Fuera del departamento	100	82	18
En el país	100	85	15
En el exterior	100	64	36

Fuente: elaboración propia en base a datos de INE, VII Censo de Población

Asimismo, es posible observar que la inmigración reciente (de hace 5 años) también proviene principalmente de los citados departamentos limítrofes (1.116 personas), de Montevideo (1.508) y Canelones (270), así como de Brasil (540). En los últimos 5 años han venido a residir a Cerro Largo en total, más de 4.000 personas.

RESEÑA HISTÓRICO-ECONÓMICA

El departamento de Cerro Largo tiene como principal actividad la pecuaria.

Dispone de "...1.249.495 hectáreas aptas para la explotación agropecuaria, de las cuales aproximadamente 98.7% se destina efectivamente a dicha actividad"⁴

La actividad pecuaria del departamento representa el 8.1% de la superficie total del país destinada a esta actividad.

El cultivo de arroz es el principal rubro agrícola departamental.

PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS

Según datos de la Encuesta Continua de Hogares del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de desempleo del departamento de Cerro Largo alcanzó 14.1 % ; los desocupados propiamente dichos llegan a 11.8 % mientras que los que buscan trabajo por primera vez son un 2.3%.

Discriminados por sexo los hombres participan con el 7.1 % de desempleo; mientras las mujeres alcanzan a un 6.9 %.

Los menores de 24 años participan con el 5.4 % del desempleo y los mayores de 25 años con el 8.7 %.

Los jefes de hogar participan con el 4.1 % de desempleo mientras el resto de sus integrantes lo hacen con el 10 % restante.

El porcentaje de la población ocupada por sector de actividad fue de 10.3 % en el sector primario, 21.7 % en el sector secundario y 68.1 % en el terciario.

En cuanto a la tasa específica de actividad de la población urbana por grupos de edades el promedio total del país llega a un 59.1% y en Cerro Largo es 57.1%. Los niveles más altos los tienen los comprendidos entre 30 y 39 años, llegando a un 82.5 %.

La tasa específica de empleo de la población urbana tiene un promedio para el departamento de 49.1 % por grupos de edades, el nivel más alto es de 72 % para los comprendidos entre 30 a 39 años y luego los de 40 a 49 años con 70.7 %.

En cuanto a la población ocupada por categoría de la ocupación, un 42.7 % son empleados u obreros privados, 19.7 % son empleados públicos, un 2.9 % son patrones,

⁴ Cerro Largo, Economía del departamento. Serie La economía uruguaya de los noventa. Convenio UTE – Universidad de la República, abril 1996

7.6 % trabajan por cuenta propia sin local, 24.8 % por cuenta propia con local mientras un 2.3 % son trabajadores no remunerados.

MELO, CAPITAL DEPARTAMENTAL

La temática migratoria acerca del tránsito de trabajadores fronterizos se relaciona a nivel local con la presencia de trabajadores brasileños en las arroceras y no al ámbito urbano de la ciudad, si bien se mencionan algunos casos de habitantes de origen brasileño radicados en la misma en forma legal.

En muchos aspectos institucionales las oficinas de la ciudad de Melo también tienen a su cargo la ciudad de Aceguá, distante a 60 kilómetros, ubicada en la línea de frontera con Brasil.

Esta ciudad, que no pudo ser visitada en la etapa de recolección de información, se nos explicó que en el presente atraviesa una importante crisis económica que se refleja en distintos ámbitos. Un sector fuertemente afectado es el comercial, tanto de un lado como del otro de la frontera, lo que hace que no exista la percepción de una marcada presencia de un número considerable de ciudadanos uruguayos trabajando en este sector del lado brasileño como existe en otros puntos de frontera.

Existe en esta ciudad un comedor de la Intendencia Municipal de Cerro Largo para atender las necesidades de los niños de edad escolar. Para concurrir al mismo, el niño debe vivir del lado uruguayo o ser residente legal. No pueden concurrir los niños brasileños a pesar de poder asistir a la escuela pública uruguaya. Se nos mencionó que en un principio se temió por una eventual demanda de asistencia de niños brasileños para ser atendidos en los comedores locales pero no existieron casos de movilidad justificada en el deseo de recibir esta cobertura alimentaria.

Se nos informó sobre la presencia de familias procedentes de otros departamentos del país que han llegado a Cerro Largo en búsqueda de trabajo, concretamente desde los departamentos de Montevideo, Canelones y Rivera, aunque es un fenómeno que no involucra a un elevado número de casos.

El sector lechero también está sufriendo una crisis importante, según afirman la menor ganancia es la percibida por el productor .

Se tiene conciencia que el objetivo a plantearse para mejorar la economía local es generar instancias que permitan la industrialización de productos agropecuarios.

Se menciona la continua movilidad de personas en el sector rural. Estos movimientos son de larga data y en departamentos como Cerro Largo, donde grandes extensiones están dedicadas a la cría de ganado en mayor proporción que a la plantación agrícola, se emplea una cantidad menor de mano de obra lo que determina el abandono por parte de los trabajadores de estas zonas rurales para ubicarse en el medio urbano.

En la actualidad muchas personas además buscan una mejora en su calidad de vida, muchas veces impulsadas por vínculos familiares o de amistades que emigran hacia Estados Unidos o Europa como también constatamos en los restantes departamentos de la frontera con Brasil.

Cuadro N° Superficie adquirida por extranjeros sobre total

Departamento	Sup.adquirida a brasileños	% correspondiente
Artigas	50 %	27 % (8.084 há.)
Rivera	22 %	31 % (20.363 há.)
Cerro Largo	48 %	31 % (13.520 há.)
Treinta y Tres	32 %	S/d
Rocha	38 %	11 % (1.850 há.)

Fuente: Petrissans/Freiría extranjerización de las tierras nacionales (período 1979/85) citado por Cardozo, S. y Fernández, V. en “Cambios en la forma de producción y sus consecuencias socioeconómicas para el área fronteriza del Noreste del Uruguay”, en *Fronteiras na América Latina, Espacos em Transformacao*. Ed. Universidade – Fundación de Economía e Estatística, 1997, pág.93.

En este departamento la situación económica no escapa a la difícil situación que atraviesa el resto del país.

Los productores tienen serios problemas dada la falta de acceso a líneas de crédito accesibles y en lo que tiene que ver con la producción en huerta familiar la problemática se refleja en la imposibilidad de acceder a los costos de las semillas.

Otro problema que deben enfrentar aquellos productores que logran obtener una buena cosecha, es que luego tienen serias dificultades en acceder al mercado, que no absorbe la producción que además es encarecida por el costo de intermediación.

En el sector arrocero según se menciona en reiteradas ocasiones, existe la presencia de ciudadanos brasileños en establecimientos de empresarios en muchos casos también brasileños. Las condiciones laborales de estos trabajadores son muy precarias.

A nivel de la representación sindical local se nos menciona que “no sería problemático si fueran documentados y legales”. La situación de nacionalidad extranjera del trabajador no es percibida como problema sino la condición de trabajador ilegal.

En algunas actividades se reconoce que el trabajador arrocero brasileño está más capacitado para desempeñarse laboralmente, por ejemplo los plantadores.

Se trata de trabajo zafra (en los períodos de siembra y cosecha), con mejor remuneración salarial en Uruguay lo que favorece la llegada de aquellos trabajadores que habitan transitoriamente en campamentos construidos por ellos mismos.

La actividad del sector arrocero ha disminuido mucho en el último tiempo y también se ha producido la retirada de muchos inversores brasileños del sector.

Se nos mencionó que en el sector de la construcción hace años se había estipulado un cupo de hasta el 15% para ciudadanos extranjeros.

La misma situación del sector arrocero con respecto a los ciudadanos brasileños se plantea en la forestación.

La situación económica familiar se ve afectada por la imposibilidad de realizar compras en Brasil por el mayor control del contrabando y porque en el presente el cambio monetario no favorece a los uruguayos.

SERVICIOS

Salud

El Hospital de la ciudad de Melo se encuentra ubicado a 120 km. de la frontera y tiene una población de 8.000 usuarios aproximadamente. Esto determina que el tiempo de atención de un ciudadano brasileño en este nosocomio sea mayor a la prestación de similar servicio en otros puntos de frontera donde la línea divisoria es muy próxima, una calle o un puente, a la ubicación del centro de salud ya que el traslado a su país se puede efectuar a una distancia menor..

Esto es evidente en la cobertura realizada por el Servicio de Emergencia donde deben brindar los primeros auxilios y esta particular situación geográfica les impide muchas veces autorizar el traslado del paciente por riesgos de vida. El centro asistencial al que

se traslada generalmente el paciente está ubicado en Bagé que a su vez está alejado de la línea de frontera.

Se nos menciona la atención de ciudadanos brasileños que se accidentan en sus lugares de trabajo, principalmente el sector arrocero, y que muchas veces son abandonados en el Hospital sin que el empleador se haga cargo de la situación por tratarse de trabajadores que desempeñan sus actividades en forma ilegal.

Las autoridades del Hospital aclararon que si bien se inician los trámites pertinentes para el reembolso de los gastos por el servicio brindado, nunca se logra concretar el cobro.

La cifra de ciudadanos brasileños atendidos por el Servicio de Emergencia del Hospital asciende a uno o dos por mes.

La percepción es que las autoridades sanitarias brasileñas no tienen un trato recíproco con los ciudadanos uruguayos que deben ser atendidos en su territorio.

Educación

En la ciudad de Melo en la Escuela Técnica de la UTU no se registra la presencia de estudiantes de nacionalidad brasileña.

En Aceguá la situación es diferente, allí existen dos grupos de estudiantes, con un total de 120 alumnos, y donde la presencia de estudiantes brasileños es mayoritaria.

Se menciona el problema de la falta de documentación de los jóvenes, muchos provenientes de familias integradas por miembros uruguayos y brasileños. Esto constituye una limitación importante para ellos tanto en lo que concierne a su participación en el sistema educativo como en su futura inserción laboral.

La asistencia a la educación primaria se puede realizar sin que la presentación de la cédula de identidad sea un requisito. Pero sí lo es para concurrir a la UTU.

La deserción liceal y los problemas de aprendizaje están asociados a la difícil situación económica de las familias de los estudiantes.

En Aceguá egresan promedialmente 35 niños de la escuela primaria y luego pueden concurrir a la UTU a Ciclo Básico, si desean continuar los estudios deben desplazarse a Noblía o a otra ciudad. Se señala que la preferencia de los habitantes de la ciudad por la escuela pública uruguaya es notoria, si bien existe escuela pública brasileña. La ciudad como señalamos atraviesa serios problemas económicos por lo que son pocos los jóvenes que tienen posibilidades económicas de trasladarse para continuar estudiando.

En el caso de estudios avanzados la oferta del lado brasileño es limitada, por lo que los interesados en proseguir los estudios se dirigen principalmente a Bagé.

FENÓMENO EMIGRATORIO

Los diferentes actores locales coinciden en que el fenómeno emigratorio se incrementó en los últimos tres años con un notorio repunte en los últimos 10 meses.

La emigración de ciudadanos melenses tiene como países de destino a Estados Unidos, España, México y otros países europeos, no así los países de la región.

La mayoría de los emigrantes viajan en categoría de turistas, sin tener autorización legal para trabajar en el país receptor.

La emigración como fenómeno involucra principalmente a personas jóvenes, lo que genera temores sobre un “vaciamiento generacional”.

También involucra a ciudadanos con más alto nivel educativo que el promedio de la población, mano de obra calificada, en muchos casos se trata de personas con oficios o profesionales.

Se nos menciona: “La gente se va porque Uruguay es un país sin esperanza”.

Se nos hizo referencia a un elevado número de trámites de pasaportes a nivel local, concretamente se mencionó la cifra de 15 pasaportes por día. Si bien este dato no lo hemos podido confirmar oficialmente hasta el presente, indica la percepción sobre el fenómeno a nivel de los ciudadanos.

TRÁMITES LEGALES

DOCUMENTACIÓN

La oficina de la Dirección Nacional de Migración de la ciudad de Melo también tiene bajo su jurisdicción a la dependencia ubicada en la ciudad de Aceguá.

La oficina de la ciudad de Río Branco es independiente de las anteriores representaciones locales.

Aunque cada punto de frontera tiene sus particularidades se hace necesario unificar criterios en cuanto a la documentación necesaria para radicarse y trabajar en nuestro país, ya que detectamos la falta de información de la población en general, así como el alto costo de la documentación que dificulta aún más conseguirla rápidamente en los plazos estipulados para tales fines. En muchas ocasiones cuando la pareja no está casada legalmente se le genera automáticamente una serie de contratiempos a los hijos pertenecientes a esta familia, dado que a mayor tiempo transcurrido, más engorroso se vuelve en cuanto a la regularización.

Los trámites para la obtención de la cédula de identidad uruguaya son diferentes de acuerdo a la situación del extranjero. Si este es hijo de padre o madre uruguaya se ampara en la ley 16.021 del año 1989 , de lo contrario debe efectuar el trámite de residencia legal. En ambos casos es necesaria la presentación de partidas de nacimiento visadas, legalizadas y traducidas. Los mayores de 18 años que tramitan residencia legal además deben presentar certificados de medios de vida y libreta de matrimonio en caso de ser casado con uruguayo y carné de salud vigente.

Estos documentos implican un elevado costo para cada tramitante: aproximadamente la cifra asciende a \$3500, por consiguiente a la persona involucrada este gasto le representa el salario de más de un mes de trabajo. más si se tiene en cuenta los bajos salarios promedio locales de las ciudades fronterizas.

Sería recomendable un acuerdo entre los organismos implicados en el proceso, tanto del control migratorio no sólo en lo documental sino en lo laboral y en lo relacionado a la seguridad social. De esta manera se trabajaría de una forma menos engorrosa y más eficiente, que beneficiaría no sólo a las personas que deben cumplir con los requerimientos propios de la zona fronteriza; sino también a los organismos que se dedican a recabar, controlar e investigar dicha información ya que se simplificaría la mayor parte del trámite.

El alto costo que representa para el individuo la realización del trámite para obtener la documentación legal, sumado a la falta de información y al desconocimiento de los mecanismos para realizar dicho trámite, hace que mucha gente abandone la posibilidad de iniciar el mismo.

TRÁNSITO FRONTERIZO

La percepción de los trabajadores, al igual que en los demás departamentos fronterizos, es que en Brasil para los uruguayos es muy difícil trabajar por los controles existentes. En relación con el “Acuerdo entre el gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil sobre permiso de residencia, estudio y trabajo para los nacionales fronterizos uruguayos y brasileños”, se nos manifestó: “Si se cumple, tenemos fuentes de trabajo y muchas posibilidades para nosotros”.

RÍO BRANCO

SITUACIÓN ECONÓMICA

Las ciudades fronterizas, tanto Río Branco como Yaguarón, atraviesan por dificultades económicas.

La actividad comercial de Yaguarón se vio disminuida en los últimos dos años. Muchos de éstos comercios allí instalados pertenecen a ciudadanos uruguayos.

Muchos jubilados se radicaron en esa ciudad cuando el cambio de moneda los favorecía, ahora estarían regresando al país porque en estos momentos la situación se revirtió.

Hay ciudadanos uruguayos viviendo y trabajando en Yaguarón, algunos en situación legal.

En Río Branco la población comenta la crisis que afectó al sector comercial que llevó al cierre de muchos locales.

La situación del agro se ha visto resentida en gran medida en el departamento, especialmente en el sector arrocero.

El sector de transporte tiene dificultades competitivas importantes con respecto a Brasil, de ahí surge que nos expresaron que “el 99% del transporte de la zona lo hacen brasileños”. Si bien se manifiesta que las autoridades brasileñas en varias ocasiones no cumplirían los acuerdos de integración, la gran reivindicación de los empleados del sector se dirige al gobierno central uruguayo por la alta carga impositiva que los hace no competitivos en la región.

Mucha gente prefiere vivir del lado brasileño porque más allá del beneficio económico, “a las personas les gusta vivir allá porque es más lindo, hay más cosas, es más alegre...”.

Los medios masivos de comunicación uruguayos no tienen alcance en la ciudad de Río Branco, salvo el canal oficial y la radio local que retransmite el informativo de una radio de la capital, a lo que se agrega una sola audición de carácter político que también se emite desde Montevideo.

La población recibe diariamente la propuesta televisiva y radial de los medios brasileños, lo que los lleva a estar más vinculados con la problemática cotidiana de Brasil, y a sentirse más integrada al mencionado país que al Uruguay.

SERVICIOS

Salud

El Hospital de Río Branco tiene 9.000 carnés expedidos, en un mes se tramitaron 900 carnés, incluyendo las renovaciones. Se tienen registradas 14.000 historias clínicas.

La preocupación principal está relacionada con la falta de recursos. La recaudación ha ido mermando en los últimos meses.

El sector mutual también atraviesa por serios problemas motivados por la desafiliación de socios que pasan a ser atendidos por el sector público.

La prestación de servicios a ciudadanos brasileños en el Hospital no constituiría causa de desfinanciación del mismo.

En el servicio de Emergencia se atiende a trabajadores uruguayos que se desempeñan laboralmente en forma ilegal y por lo tanto, carecen de la cobertura médica que cubre a los trabajadores que aportan al Banco Previsión Social.

También se constató que ciudadanos uruguayos son atendidos en el Hospital de Yaguarón en forma gratuita.

Los usuarios de los servicios de salud (tanto públicos como privados) de Río Branco frecuentemente se dirigen a territorio brasileño a realizarse estudios clínicos por la diferencia del valor de los precios.

Educación

La problemática de la educación de los niños y jóvenes está vinculada en muchos casos con la dificultad de acceso a la documentación legal de los hijos de las familias integradas en la mayoría de los casos por miembros brasileños y uruguayos.

Los niños brasileños, muchas veces hijos de uruguayos que residen tanto en Río Branco como en Yaguarón, concurren a los centros educativos en territorio uruguayo.

Una maestra nos decía: “Vienen y es bueno que vengan” .

A nivel de centros educativos primarios, la escuela pública uruguaya goza de mejor prestigio en la población y se prefiere la asistencia de los niños a estos centros. En territorio brasileño existen dos tipos de escuelas: unas municipales y otras estatales, que a su vez tienen ingreso más limitado.

Los uruguayos que residen en Yaguarón generalmente envían a sus niños a la escuela en Río Branco.

El problema de la falta de documentación afecta principalmente a los estudiantes de la Escuela Técnica de UTU ya que se ha logrado implementar soluciones alternativas en los centros de educación escolar.

Esto limita a los estudiantes nacidos en Yaguarón, hijos de uruguayos que hablan español y concurren a la escuela pública en Río Branco que no pueden concurrir a la UTU. Además en este centro se solicita la reválida de los estudios anteriores.

La difícil situación económica que atraviesan muchas familias determina la imposibilidad de cubrir los gastos de los trámites de documentación, por este motivo y dada la gran sensibilidad de las personas en torno a este tema a nivel local, se han realizado colectas públicas para poder ayudar a costear estos gastos fundamentalmente a estudiantes con buena currícula para que puedan continuar estudiando.

Se reconoce la importancia de la existencia de programas de becas para egresados de los cursos de UTU para acceder a trabajos en la órbita estatal y de convenios con empresas del sector privado.

También se mencionó que muchos egresados de cursos ingresan al mercado laboral brasileño en Yaguarón.

Es escasa la oferta de nivel terciario para proseguir estudios en la zona tanto de un lado como en otro de la frontera. En Yaguarón existe la posibilidad de estudiar Magisterio y de concurrir a facultades privadas para estudiar determinadas carreras con oferta limitada a carreras vinculadas a Informática y Letras.

Es escaso el número de estudiantes que continúan sus estudios terciarios. Los que económicamente pueden trasladarse a la capital del país pueden ingresar a carreras de nivel universitario pero no son muchos los que están en estas condiciones.

TRABAJO

Los representantes de diferentes sectores sindicales manifestaron que la presencia de ciudadanos brasileños trabajando en forma ilegal en el sector arrocero y rural del departamento constituye un problema.

No escapa a esta situación el hecho de que las empresas pertenecen en gran medida a ciudadanos de esa nacionalidad, que traen su propia maquinaria, y que, al mismo tiempo, también se constata la presencia de ciudadanos uruguayos del sector arrocero instalados en territorio brasileño. En muchos de estos casos, se nos manifiesta que muchos empresarios tienen doble ciudadanía.

Como se observa el fenómeno es complejo porque la percepción de los pobladores y la tramitación legal no siempre coincide porque si el ciudadano tiene doble nacionalidad tiene derechos legales que no abarca a quien no está comprendido en esta situación.

En la reunión con el plenario intersindical local se planteó un taller de trabajo muy fructífero en donde se plasmaron diferentes percepciones sobre el fenómeno migratorio: desde aquellas personas que planteaban que el problema principal era de que el trabajador extranjero constituye un problema de competencia al trabajador nacional hasta posturas compartidas por la mayoría de los presentes basadas en la necesidad de controlar las condiciones laborales tanto de los trabajadores extranjeros como de los nacionales porque la falta de control es lo que habilita a cometer importantes abusos.

En tal sentido se reflexionaba: “No es el problema de que sean uruguayos o brasileros, sino que tenés que aceptar cualquier condición de trabajo por la situación apremiante de la gente”.

Así un asistente al taller decía: “no se trata de que sea de tal lado o tal otro, yo no me enfrento a trabajadores brasileros por ser brasileros”

Concretamente un trabajador que se desempeñó en el sector arrocero hace años nos comentó. “ trabajé un año y nunca firmé un recibo”.

Incluso se mencionó el caso de un famoso juicio que se planteó ante la denuncia de un trabajador uruguayo contratado por un empresario brasileño en territorio nacional que cobraba su remuneración en moneda brasileña y que además debía trasladarse para

percibir los haberes al territorio vecino, no estando amparado a las normas legales uruguayas.

El tema de la migración fronteriza relacionado con el planteo de la legalidad o ilegalidad del trabajador extranjero, se vinculó a la temática emigratoria del país y se preguntaron sobre la situación y la problemática que enfrentan tantos uruguayos en España o en Estados Unidos que se encuentran trabajando en forma ilegal.

Se reitera la percepción de que en Brasil se efectúan controles muy estrictos a pesar de que también se constató de que varias personas que habían tramitado los permisos de trabajo (la Cartera 4 que habilita al trabajo fronterizo y la cartera 19 que amplía esta zona) en territorio brasileño.

LEGISLACIÓN FRONTERIZA

Existe gran desconocimiento sobre el Acuerdo

Se nos indicó que “la gente no tiene expectativas, no cree hasta que no vea los resultados”.

Por lo tanto la discusión de este tema por parte de la sociedad civil es casi inexistente.

En las entrevistas con los delegados de diferentes organismos que han sido convocados por el Comité de Frontera para integrar los grupos de trabajo que tienen a su cargo el tratamiento del tema fronterizo, fue bien recepcionada la propuesta de integración de un grupo específico para el tratamiento del tema del empleo, que se sumaría a los cuatro grupos de trabajo que ya están funcionando.

En las entrevistas realizadas, diferentes actores sociales manifestaron que en términos generales perciben que a las personas vinculadas con determinados sectores se pueden ver beneficiadas, por ejemplo los trabajadores uruguayos que desempeñan tareas en el sector comercial en Yaguarón, pero en otros la situación será más difícil (por ejemplo en lo relativo al sector de transportes) e incluso se estima que en el sector rural la situación no se verá modificada y que el tránsito mayoritario será de trabajadores brasileños a Uruguay.

La nueva reglamentación fronteriza, de entrar en vigencia, se sostiene que facilitaría la vida de los uruguayos en Yaguarón.

También se debe tener en cuenta que muchos trabajadores en la frontera son “doble chapa”, como a nivel local se designa a las personas que tienen ambas ciudadanías.

La falta de información con respecto a cómo tramitar documentos de nacimiento, residencia en territorio uruguayo, permiso de trabajo también se extiende a los trámites que se pueden llevar adelante en Brasil para poder trabajar en ese país.

Desde el mes de agosto del presente año el Consulado Uruguayo en Yaguarón no tiene asignado cónsul.

El Consulado Brasileño en Río Branco tiene registrados a 893 ciudadanos de esa nacionalidad en los últimos 10 años. Es difícil saber cuántas de esas personas continúan residiendo en la actualidad. En el correr del presente año, 50 personas iniciaron el trámite de la Matrícula Consular. La mayoría de ellas vinieron a trabajar y a estudiar. No se registran antecedentes de denuncias de reclamos por problemas laborales.

FENÓMENO EMIGRATORIO

La emigración es un fenómeno que se ha intensificado en los últimos tres años.

Los países de destino son principalmente España, Estados Unidos y Brasil (no en la zona fronteriza).

La migración abarca a núcleos familiares (en los que el jefe de hogar precede el traslado de los familiares trasladándose en primera instancia solo) y a personas con calificación.

Se nos ejemplifica: “se va a trabajar de lavaplatos la gente que trabajaba en el arroz”.

CONCLUSIONES

Es destacable el hecho de que cada punto de frontera es una realidad única y muy diferente con respecto a las demás localidades fronterizas, más allá de similitudes generales que se plantean en la región que limita con Brasil.

Estas diferencias locales se observan en los diversos departamentos limítrofes y también a la interna de esos mismos departamentos.

En el caso del departamento de Cerro Largo, una de las diferencias más notorias es que al igual que en el departamento de Rocha, la capital se encuentra distante de la línea de frontera, no así la ciudad de Río Branco y Aceguá que se constituyen en el límite fronterizo.

La otra gran diferencia, es el volumen de población que vive a un lado y otro de la frontera. En el caso de Río Branco se trata de una ciudad con menor número de habitantes que los que tiene su ciudad vecina, Yaguarón.

Existe desconocimiento de la normativa laboral legal vigente en el país y de los requisitos que deben cumplir los ciudadanos extranjeros para obtener la residencia definitiva en el territorio nacional. Sería positivo emprender un programa coordinado por parte de los organismos estatales involucrados con la finalidad de informar y facilitar esta problemática, tratando de contemplar la situación de muchas familias que no pueden hacer frente a los gastos que dichos trámites representan.

Se concluye de la información recabada que la preocupación fundamental de los habitantes del departamento es la crisis económica general que afecta al Uruguay, reflejándose en carencias económicas, la falta de empleo y la emigración de la población más joven y más capacitada.

Sería conveniente y necesario la implementación de un grupo de trabajo dentro de la temática a estudio de los comités de frontera, que tenga como objetivo el tratamiento específico del tema del empleo en el ámbito de la discusión de la reglamentación del “Acuerdo entre el gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil sobre permiso de residencia, estudio y trabajo para los nacionales fronterizos uruguayos y brasileños”.

También se propone la elaboración de un proyecto para evaluar la magnitud del fenómeno emigratorio y sus consecuencias en el departamento.

ANEXO I

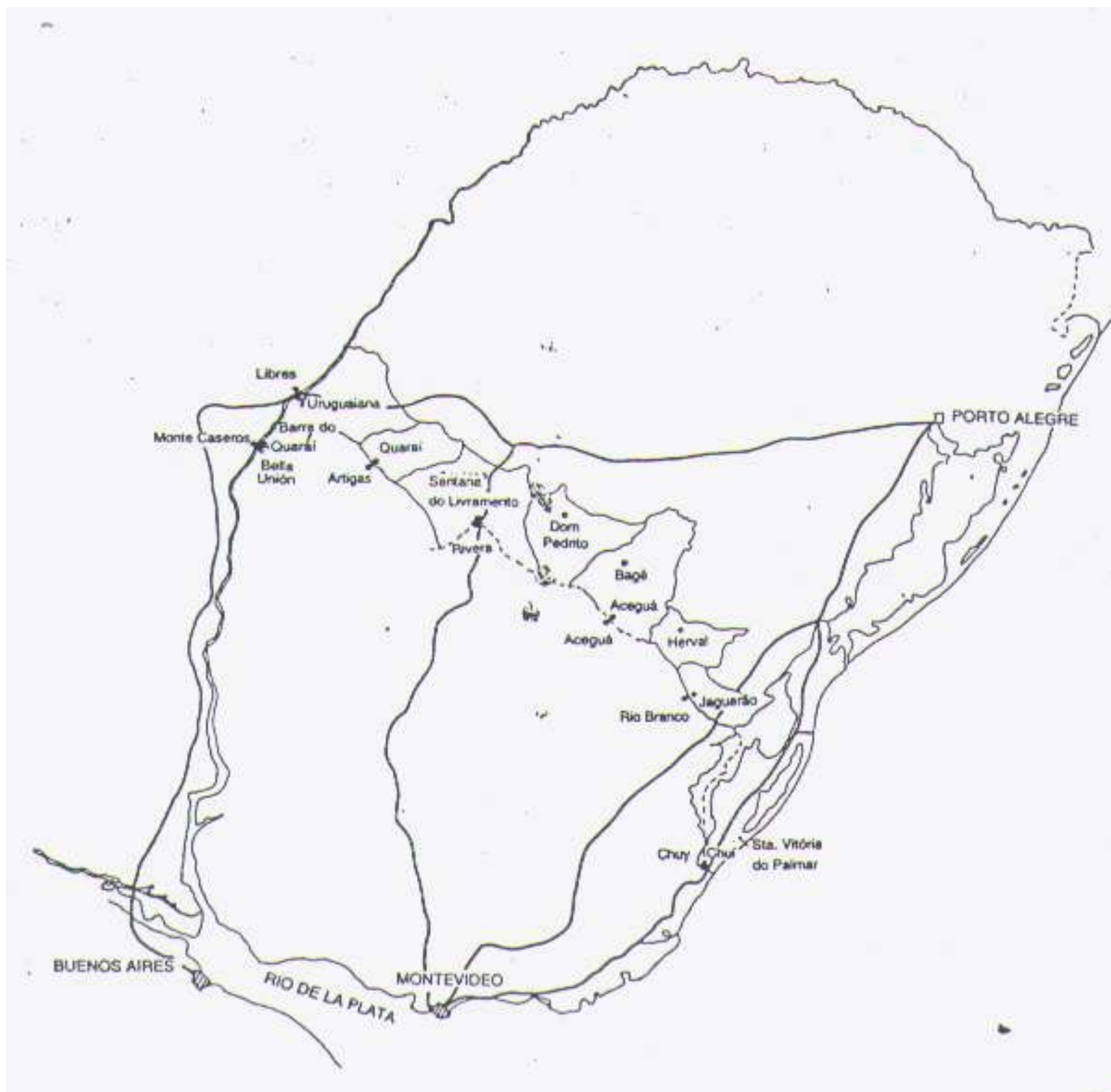
Lista de informantes

Melo

- Mtra. Luján Patrón
Directora de Bienestar Social
- Ing, Espiga
- Crio. Raúl Castagno
Encargado de la Oficina de la Dirección Nacional de Migración
- Lic. Alicia Novella
Encargada de la Oficina de la DINAE, MTSS Melo
- Yanny Rodriguez
Funcionaria oficina DINAE, MTSS Melo
- Sra. Mirta Morales
Funcionaria de Bienestar Social, IMCR
- Prof. Enrique Teruel
Secretario de la Representación local del PIT-CNT
- Sr. Elbio Sanner
- Dr. Milton da Silva
Director del Hospital de Melo
- Dr. Norberto Borba
Subdirector del Hospital de Melo
- Sr. Araújo
Administrador del Hospital de Melo
- Prof. Liliana Hugues
Subdirectora de la Escuela Técnica de la UTU
- Habitantes de la ciudad

Río Branco

- Sra. Rita Bernadet
Oficina Ministerio de Trabajo
- Sr. Orosbil Buzó
Secretario Junta Local Autónoma de Río Branco
- Sr. Néstor Díaz
Delegado de la Junta Autónoma de Río Branco en el Comité de Frontera
- Sres. delegados del Plenario Intersindical local
- Sra. Gloria Durán
Secretaria del Consulado Brasileño en Río Branco
- Sra. Alice Burgos
Funcionaria del Consulado uruguayo en Yaguarón
- Cra. Liliana Rodríguez
Contadora del Hospital de Río Branco
- Sr. Oscar Franco
Administrador del Hospital de Río Branco
- Prof. Helem Tabarez
Secretaria de la Escuela Técnica de UTU
- Sr. Carlos Noble
Trabajador del sector Transporte
- Habitantes de la ciudad



Mapa extraído de Otero Schaffer, Neiva - Unrbanizacao na fronteira, Expansao de Sant'Ana do Livramento. Ed. da Universidade-Prefeitura Municipal de Sant'Ana do Livramento, 1993, pág.15

